

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS, la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Extranjero, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

ANTE EL CONGRESO

Quando el presente número llegue á manos de los habituales lectores de nuestro semanario, estará reunido el noveno Congreso del Partido Socialista Español y deliberando acerca de los interesantes asuntos que habrán de ser objeto de examen por parte de los delegados.

Nada podemos anticipar todavía relativo á la labor del Congreso, por la anticipación con que hemos de hacer la tirada del periódico. Dejamos esta tarea para el número inmediato, en que reseñaremos extensamente las sesiones de la importante asamblea. Por hoy sólo podemos anticipar que el Congreso se verá sumamente concurrido, á juzgar por el número de delegados que asisten á él, á algunos de los cuales hemos tenido ya el gusto de estrechar las manos en la Casa del Pueblo.

La expectación producida por las importantes cuestiones que abordará el Congreso le prestan un interés excepcional por la influencia que indudablemente habrá de tener en la futura marcha del Partido.

Los enemigos sistemáticos de nuestras ideas, los que habían forjado en torno á la suspensión del Congreso una torpe leyenda y alentaban la esperanza de que en él se produjera una escisión como consecuencia de las discusiones á que diera lugar alguno de los temas puestos al orden del día, tendrán ocasión de convencerse de su equivocación y de la disciplina que entre los socialistas existe; pues aunque entre nosotros surjan diferencias de apreciación en determinadas cuestiones, el amor á las ideas se impone siempre por encima de los exclusivismos para coincidir todos los anhelos en uno sólo: la unidad de acción del Partido.

Tiene para nosotros doble importancia el Congreso que en estos momentos se celebra, por la circunstancia de asistir á él, por primera vez desde la fundación del Partido, una representación de los socialistas extranjeros, la cual, al honrar con su presencia las sesiones, da un solemne mentís á cuantos insidiosamente venían propalando la existencia de una diferenciación de ideas y procedimientos entre los socialistas españoles y los de los demás países. Esta representación personal, completada con las adhesiones postales de varios Partidos Socialistas europeos, que en el Congreso serán leídas, prueba de un modo concluyente que no existe la menor diferencia fundamental en puntos de doctrina entre los socialistas europeos. De hoy más, no podrá decirse aquí, al referirse á nuestro Partido, que «los socialistas de España no son como los de otras partes». Somos más pequeños, más modestos, pero tan socialistas como los demás.

De este Congreso esperamos grandes provechos para el Partido, sean cualesquiera los acuerdos que se adopten por los representantes de las Agrupaciones, porque todos ellos aportarán á las discusiones el entusiasmo y la reflexión que son la norma de los socialistas militantes. Nuestro Partido es hoy ya una fuerza de indudable peso en el campo de la política nacional, y á aumentarle deben encaminarse los esfuerzos de todos.

Nuestros delegados no necesitan requerimientos para cumplir debidamente su alta misión de procurar el engrandecimiento de las ideas socialistas. Todos y cada uno estarán animados del mismo deseo y pondrán muy alta la mirada. Por tanto, EL SOCIALISTA se limita á saludarles con motivo de su reunión en las sesiones de nuestro noveno Congreso.

La semana burguesa.

El Ayuntamiento de Játiba se ha dirigido al Gobierno en solicitud de que conceda una amnistía general para los presos por delitos políticos y sociales, y el Sr. Canalejas ha contestado lo siguiente:

La amnistía me parece imposible ahora ante trabajos y amenazas de carácter revolucionario; estudiaré la posibilidad de indultos individuales, si se formulan peticiones razonables en cada caso concreto; mi inclinación es siempre la de la clemencia.

La negativa no puede ser más terminante.

Pero es el caso que el Congreso de la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao se ha dirigido al jefe del Gobierno con petición idéntica, y ha recibido la respuesta siguiente:

Estudiaré con mis compañeros de Gabinete la posibilidad de acceder á aspiraciones que tan fundamentalmente concuerdan con mis personales inclinaciones, pero que por su importancia requieren deliberación meditada.

Aquí parece mostrar el Sr. Canalejas su conformidad con la amnistía, que es lo que le pedían los trabajadores de Bilbao, cosa que el Ayuntamiento de Játiba le niega rotundamente.

¿En qué quedamos? ¿Es el Sr. Canalejas partidario de la amnistía ó no?

Con el sistema dilatorio por él empleado sólo el tiempo irá encargándose de resolver la cuestión.

El Progreso, de Barcelona, supone que Pablo Iglesias conferencia con el jefe del Gobierno acerca de la huelga de los ferroviarios catalanes.

Y supone además á nuestro amigo enfrascado en amenazar á todas las Secciones de la Unión Ferroviaria para que no secunden el movimiento.

Estas cosas son indicio de la buena fe con que procede el órgano radical.

Al cual no le importa faltar á la verdad con tal de producir determinados efectos.

Es, después de todo, un maquiavelismo inocente.

Ahí van dos noticias que encontramos casi seguidas en un periódico:

El asunto de las Sociedades financieras lanzadas en París se complica, y va á haber danza de políticos.

Muchos españoles han perdido sus modestos ahorros, seducidos por carteles donde había escritos nombres respetables, y ya empezaban á poner el grito en el cielo.

Una ley de incompatibilidades bien meditada se impone, sin miedo á cascacas ni á entorchados. Y se impone, porque si no viene la ley, vendrá el escándalo, con todas sus funestas consecuencias.

Es inexacto que el general Weyler haya dimitido su cargo de capitán general de Cataluña como consecuencia de los incidentes financieros de una Sociedad española domiciliada en París.

El periodista que pide una ley de incompatibilidades pierde el tiempo.

Aquí no va nadie á la mano á los logreros de la política.

Por el contrario, ellos son los más considerados y los que disfrutan de mayor estimación como patriotas.

Un periódico de Barcelona, La Nación, vuelve sobre el manido tema del aplazamiento de nuestro Congreso, anhelado por los socialistas para no verse obligados á rendir cuentas.

Y habla de las Cajas de resistencia exhaustas; de las ¡900! pesetas que cobra Iglesias mensualmente y de otros desatinos por el estilo.

Todo lo cual es recogido cuidadosamente por La Epoca en sus columnas.

Al ver la asiduidad que muestran ciertos señores ocupándose de nuestros asuntos, estamos tentados por decirles, si no temiéramos incurrir en pecado de grosería, que cuidados ajenos matan el asno.

Pero nos limitamos á agradecerles la buena intención que les guía.

El Liberal ha dedicado un artículo á discutir acerca del Socialismo, con ocasión de la conferencia dada en el Ateneo por nuestro correligionario Vaunderverde.

Después de examinar las diversas in-

terpretaciones de la doctrina socialista en sus aplicaciones al Estado, acaba el artículo diciendo que lo mismo puede llevar el Socialismo á la emancipación que á la servidumbre.

No tema el articulista de El Liberal que esto último suceda.

Porque si él ve las doctrinas socialistas á través de las ideas burguesas predominantes, nosotros las consideramos desde un punto de vista más elevado.

Y éste nos dice que al implantarse el Socialismo y con él la verdadera emancipación, que es la económica, sólo entonces comenzará para los humanos la era de la libertad.

Un nuevo artículo dedica el Sr. Bark á combatir el Socialismo y la obra de Carlos Marx, al cual fustiga por haber preconizado la teoría exactísima de la lucha de clases que exponen los antagonismos sociales.

En su fobia marxista llega hasta calificar á Marx de «habilitado jugador de Bolsa y especulador afortunado».

¿Cómo había de imaginar el gran pensador que andando los tiempos tenía que surgir un señor Bark para decir de él tamaños desatinos!

Por fortuna, la tarea del Sr. Bark como la de tantos hombres negativos, á pesar de su bagaje pseudocientífico, se estrella ante los esfuerzos de los humildes trabajadores, que demuestran el movimiento andando.

En una mina de Puertollano ha ocurrido un accidente que ha costado la vida á tres obreros, ocupados en el revestimiento de un pozo.

Este pozo, según leemos en los pe-

riódicos, ha ocasionado ya 6 muertos y 48 heridos.

La catástrofe actual ha ocurrido en domingo.

Todo ello prueba que no se cumplen las leyes en aquellas minas.

Ahora vendrán los consabidos luminosos informes de los inspectores del Estado acerca de las causas originarias del siniestro, y pare usted de contar.

Hasta la próxima catástrofe.

Manolito de Portugal no deja de trabajar cuanto puede por volver á ceñir la desacreditada corona de sus mayores.

Allí donde encuentra ambiente favorable, allí se planta el hombre á buscar apoyo para sus pretensiones.

Es lo que acaba de hacer en Baviera, en cuya capital ha sido descubierto un complot, urdido por clericales y aristócratas, para devolver á Manolín el momio perdido.

Por suerte para Portugal, la trama ha sido descubierta por un periódico socialista de Munich, y la combinación se les ha estropeado á los conspiradores.

Por ahora siguen estando verdes.

En las cárceles de Rusia existen actualmente 190.000 hombres y mujeres, la mayor parte de ellos por causas políticas.

No envidiamos al gran imperio del zar. También aquí tenemos presos por delitos de opinión, si bien en pequeño número.

Con la diferencia de que Rusia es un país regido despóticamente y en España gozamos de una libertad omnimoda, según el elocuente ex demócrata que rige nuestros destinos nacionales.

El específico de Enrique George.

El espíritu humano, ávido del milagro, se regocija infantilmente cuando cree encontrarlo todavía. Ante lo que obra la naturaleza, bien en sus acciones ciegas, bien tomando conciencia á través de la mente de los hombres, el milagro apenas osa ya representar lo sobrenatural y á ser lo contranatural ha de reducir sus pretensiones. El milagro es el atajo sin escabrosidades ni pendientes. Es el resultado sin el esfuerzo. Es la invitación á desear, á pedir, á no hacer. ¿A qué bueno nuestra labor humilde? ¿A qué el afanoso bregar de las generaciones en los siglos acumulando medios para realizar fines, si el milagro puede ponernos de un salto en el ápice mismo de la pirámide de nuestros deseos?

Estas reflexiones viejas como el pensar á derechas, nunca envejecidas y aplicables á cada momento con lamentable oportunidad, saltan en el pensamiento de quien quiera lo fije en las opiniones económicas adscritas al nombre de Enrique George, á menos que una excesiva facilidad para admirar no turbe la serenidad del ánimo inadvertido.

En efecto; con algo así como de cosa milagrosa se hace caer la significación de Enrique George en el campo de la ciencia social; no por lo atrevida ó subversiva; milagrosa, por ingenuamente anticientífica; milagrosa, por la enorme y característica desproporción entre los fines y los medios, dentro de su teoría. (San Marcos, VII, 33, 34 y 35; VIII, 23, 24 y 25, etc., etc.)

Y si no, juzguese. Acabar con los grandes males sociales compañeros de la Humanidad á lo largo de la Historia, destructores de las civilizaciones antiguas cuando parecían llegar á su apogeo, llagas vergonzosas y amenaza de ruina para la civilización presente... ya sería hacer algo. Pero cumplir tan altos fines por medio de una reforma tributaria, sencillísimamente gravando los Gobiernos la tierra con un impuesto que podría elevarse hasta la incatutación total de la renta en beneficio de la comunidad... si no es un milagro, y de los de mayor cuantía, venga Dios y véalo. Y esto y no otra cosa se promete Enrique George con el impuesto único. A fuer de milagro, ¿cómo había de faltarle su séquito de entusiastas?

Desplegadas á nuestros ojos las virtudes del específico mágico, del impuesto único, ante la visión de las dolencias sociales que puede sanar, de los peligros que desvanecerá, de los bienes que engendrará, el impulso inmediato es la

mentar el tiempo perdido y que se pierde.

¿Qué de tormentos y de catástrofes hubiera economizado al mísero linaje humano la idea del impuesto único sobre la tierra si encajara en la cabeza de alguno de aquellos grandes dominadores de los imperios asiáticos de leyenda; en la de aquel rey Asuero «que reinó, desde la India hasta la Etiopía, sobre ciento veintisiete provincias»; en la de alguno de los Faraones de aquel Egipto tan religioso y tan agrario; en la de un Trajano ó un Adriano, tan admirables administradores; y no decimos en la de un Marco Aurelio por no llevar el imposible hasta su colmo! Sabía el emperador y filósofo cuán triste figura hace, así la mera idea y el bloque de todas las filosofías, como el Poder político entero, aunque este Poder se llame imperio y sea este imperio nada menos que el de Roma, enfrente de «la causa universal, torrente que todas las cosas arrastra». «Conténtate con pequeñas mejoras; y si logras lo que te propones, no creas que esto es poca cosa». Hoy debe aprender todo niño desde la escuela la que por el acúmulo de pequeños perfeccionamientos se transforma el mundo.

No faltó soberano en Europa (si nuestra memoria no falla) que procurase para sus súbditos las ventajas del impuesto único sobre la tierra, implantándolo en sus dominios mucho antes de venir al mundo Enrique George y en momentos en que las ideas adheridas después á su nombre se difundían con predominio contagioso. Pongamos que se debió el fracaso á la ignorancia de los tiempos ó á la torpe y descuidada aplicación de los principios.

En nuestros días, hecha la luz, explicado por Enrique George durante toda una vida el principio de la succión del rédito de la tierra por el Estado para hacer efectivo el derecho natural de todos los hombres á la propiedad de la tierra; vivo y transportado á todas partes el fuego sagrado de la propaganda, y mejor ó peor conocidas estas ideas por gobernantes, políticos y cuantos de economía se interesan por afición ó obligación; siendo tan acerbos, universales y remedios, y estando el remedio tan á la mano, los que preconizan el heroico de Enrique George no aciertan á explicarse por qué se cruzan de brazos los Gobiernos, ni la indiferencia de las muchedumbres proletarias hacia una doctrina redentora sin esfuerzo ni sacrificios revolucionarios.

Sin duda, algún obstáculo inmoviliza masas y Gobiernos en aquella dirección felicísima. El obstáculo existe. Está en la naturaleza de las cosas; en la doctrina misma. Parcial ó incompleta doctrina que afronta el problema de la tierra y deja intacto el magno problema del industrialismo; doctrina híbrida de un singular socialismo agrario del Estado, erigido en único, inmenso rentista de la tierra, inmensa vaca lechera á cuyas ubres se agarrarían todos los hábiles, y de un individualismo industrial libre campo para toda explotación é iniquidad.

Un análisis medianamente atento de la teoría del impuesto único exigiría la remoción de los más importantes materiales del edificio económico, gentil amenaza de aburrimiento para el lector. Y, no obstante, ese análisis debe hacerse. La dosis de comunismo y las galanas promesas del específico de George pueden seducir y arrastrar á errores de juicio y de procedimiento. Se hará, pues, su análisis; pero á pequeñas jornadas, tan sencillamente como se pueda, según y cuando atenciones más urgentes lo vayan permitiendo.

Claro está que rechazar en su integridad la solución de George al problema social, no implica error en todas y en cada una de sus ideas, algunas de ellas las siempre simpáticas del comunismo tradicional; así como descreer de las propiedades míficas del impuesto único no significa oposición á todo tributo, en el régimen actual, sobre terrenos sin uso y sin explotación aparente.

No de la crítica y menos de la polémica; del juicio espontáneo de los estudiosos resultará el movimiento de reacción que ha de reducir á sus justos términos lo que Enrique George y su obra representan.

Inducir á estudiar, este es nuestro objeto.—JAIME VERRA.
Septiembre, 22, 1912.

El gran desaprensivo.

Nos referimos con este rótulo al presidente del Consejo de ministros.

¿Qué menos se le puede llamar al hombre que en una de sus famosas declaraciones estampadas en el Diario Universal tiene el atrevimiento de decir que procedió liberalmente, con benignidad y benevolencia en la agitación producida por la guerra y por las huelgas en el verano de 1911?

¡Liberal entonces Canalejas! ¡Benigno! ¡Benevolente!

Allá van algunas de sus medidas liberales:

Prohibir, sin estar suspendidas las garantías constitucionales, los mítines contra la guerra.

Aplicar frecuentemente á la Prensa y á los que hablaban en la plaza pública la bochornosa ley de Jurisdicciones.

Recoger periódicos antes de ser denunciados.

Cerrar Centros obreros con los pretextos más fútiles.

Encarcelar centenares de trabajadores en más de veinte poblaciones; en Bilbao pasaron de 220, entre ellos más de 12 mujeres; en Barcelona llegaron á un centenar; en Madrid excedieron de 60; de todos los cuales la inmensa mayoría ó la casi totalidad eran inocentes de todo delito.

Tener suspendidas más de un mes, sin motivo serio para ello, las garantías constitucionales.

Exigir á las Sociedades obreras la lista de sus socios y recogerles los libros.

Proceder tan despóticamente con la Prensa avanzada, al suspender las garantías constitucionales, que obligó á ésta á aplazar su publicación hasta que la normalidad se restableciera.

Y consentir la enormidad de que sin haberse declarado el estado de guerra en Cullera cuando ocurrieron allí los célebres sucesos, fueran juzgados por la jurisdicción militar los que en ellos tomaron parte.

Cuanto á su benignidad, recordáremos:

La dura condena que se impuso á los jóvenes, casi unos chicos, que imprimieron unos pasquines antimilitaristas en Madrid.

La prisión, primero, y la condena, después, de los jóvenes socialistas que tomaron parte en el mitin de Barbieri contra la guerra, y que no dirigieron ningún ataque al Ejército.

Las condenas impuestas á Saborit y Meliá.

EL SOCIALISMO Y LA LIBERTAD

Conferencia explicada por Vandervelde en el Ateneo.

El sábado anterior pronunció una hermosa conferencia en el Ateneo de Madrid nuestro ilustre correligionario Emilio Vandervelde sobre el tema que encabeza estas líneas.

El presidente del Ateneo, nuestro lamentable D. Segismundo Moret, autor de la ley de Jurisdicciones que tanto honra a España, sintió un nuevo temor, en medio de los muchos que agitan su espíritu indeciso, e hizo publicar que la conferencia sería solamente para los miembros del Ateneo. Gracias a lo cual no se llenó ni la mitad del salón, quedó una tribuna vacía y la otra a medio llenar. Esto ha tenido otro efecto, y es el revelar que el apocamiento de don Segis ha contaminado a buena parte de los jóvenes ateneístas, que no pasan de ser unos iconoclastas para andar por casa.

Ha sido sencillamente una cosa fea lo hecho con Vandervelde, que no es ningún percibe, aunque haya quien calce tantos puntos de talento que sostenga que nuestro camarada belga sólo dice vulgaridades. Seguramente, Vandervelde hará en sus adentros la comparación de la Casa del Pueblo con el Ateneo y pensará que si en la primera se le dejó amplia libertad para desarrollar cuanto quisiera exponer, en cambio en el Ateneo se le prohibió expresamente que tratase la cuestión religiosa.

Sabiendo esto, nos sonaban a ironía las palabras primeras del conferenciante, cuando decía que él consideraba al Ateneo de Madrid como el templo de la Libertad. Yo hubiera añadido que eso es cuando el ilustre presidente está en la oposición.

Y también nos llevaba la innata malicia a mirar a D. Segis cuando Vandervelde decía que en el régimen presente las libertades suelen estar escritas en las leyes, pero los hombres de gobierno las atropellan cuando les conviene.

Francamente, poner dificultades a un conferenciante que ya en la Casa del Pueblo declaró que no cometería la indiscreción de ocuparse de asuntos españoles, nos parece el colmo. Y si estas dificultades se oponen en el templo de la Libertad, aunque sea por encargo de un presidente de vaselina, nos parece más que el colmo: nos parece cosa intolerable para los socios del Ateneo que no dependen de D. Segis.

De todos modos, Vandervelde habló, y habló como sabe él hacerlo, como verá quien lea el extracto de su discurso que publicamos a continuación. Ahora, corramos un velo sobre el templo de la Libertad... de Moret.— J. A. MELIA.

La conferencia.

Comenzó disculpándose por haber aceptado la invitación que se le hizo para dar la conferencia, en las circunstancias en que se halla, sin disponer de medios para documentarse y teniendo su atención distraída desde que está en España por la contemplación de las bellezas artísticas que atesora este país.

Mas esto aparte, aceptó, sin embargo, la invitación, gozoso porque sabe que el Ateneo de Madrid es en España el templo de la Libertad.

Y entrando en el tema, expuso la necesidad de definir previamente los dos términos que abarca: los conceptos de «Socialismo» y de «Libertad».

El fin del Socialismo es la socialización de la riqueza y su explotación por la colectividad.

La Libertad es más difícil de definir. Todos convienen que la Libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino lo que es bueno. Los capitalistas afirman precisamente que el colectivismo constituye la peor de las tiranías. Los colectivistas, en cambio, hacen la misma afirmación con respecto al capitalismo.

Ante esta oposición de criterios, resultante de plantear el problema en términos abstractos, se impone la necesidad de entenderse sobre lo que es la Libertad real, la Libertad realizada.

En la realidad no existe una Libertad abstracta, sino una serie de libertades: la Libertad de cultos, la de asociación, de reunión, etc., etc., inscritas en las Constituciones de los pueblos.

Las leyes, el derecho escrito, no dan, sin embargo, las libertades que no existen hasta que existe el poder de ejecutarlas.

Si un partido político carece de los medios necesarios para imprimir periódicos, libros, etc., para la propaganda de sus ideales, de poco sirve para él que en la Constitución del país donde actúa esté reconocida la Libertad de la Prensa.

Hoy para ejercer la Libertad hay que ser propietario.

La Revolución francesa estableció, como base de la Libertad, la propiedad individual. Los socialistas pretenden que aquella base sea la propiedad colectiva.

«El carbonero, en su casa es el rey», decían los revolucionarios del siglo XVIII. Pero la insuficiencia del concepto que tenían de la Libertad hizo necesario que el Estado interviniere para

poner límites a la Libertad de los unos en provecho de los otros, mientras que la concentración progresiva del capital iba convirtiendo la Libertad en patrimonio de una minoría.

Se objeta contra el Socialismo que, queriendo transferir a la colectividad, los medios de producción los transfiere al Estado, y de este modo el Estado se hace dueño de la Libertad individual.

Pero hay que distinguir entre el Estado como conjunto de los ciudadanos y el Estado como Gobierno.

Si el colectivismo quisiera transferir al Gobierno los medios de producción, esto constituiría, en efecto, una espantosa tiranía.

En la actualidad, Estado y Gobierno son idénticos; y transferir, sin más, la propiedad de los medios de producción al Gobierno, sería ponerla, sin limitación alguna, en manos de la clase dominante.

En el mismo Estado actual se van distinguiendo los órganos de la autoridad de los órganos de la Administración.

De un lado figuran en el Gobierno personajes más o menos decorativos, como el ministro de la Guerra, de Justicia, etc., que representan el pasado. De otro, funcionarios tales como el ministro de Ferrocarriles, en Bélgica, que no ejercen funciones autoritarias y que son como el germen del Estado del porvenir.

Pero el Estado actual ejerce todavía las funciones técnicas autoritariamente. La política interviene en el nombramiento de los funcionarios administrativos, y aún nos admiramos de que los trenes no marchen bien cuando es un político quien los dirige!

El Estado explotador de hoy es una calamidad pública. Por eso los socialistas, al socializar la producción, introducirán en el Estado modificaciones imprescindibles.

En primer lugar, habrán de implantar los socialistas un Gobierno del proletariado por el proletariado mismo, y en segundo lugar, separarán el Estado económico del político.

Los socialistas son los mayores adversarios del Estado en cuanto éste no es la verdadera representación del pueblo. Así en Rusia y Alemania han combatido los proyectos del Gobierno sobre la creación de monopolios, convencidos de que si el Estado obtuviese estos privilegios económicos, acabaría con las libertades públicas. En cambio en Francia y en Suiza no tienen los socialistas la misma desconfianza de la acción del Estado, porque les ofrece mayores garantías de Libertad y moralidad.

La confianza en el Estado varía, aun dentro de las mismas naciones. Un ilustre economista italiano, el Sr. Pantaleone, me decía una vez que él era partidario de la nacionalización de los servicios en el Norte de Italia y enemigo de ella en el Sur.

La reforma política ha de preceder necesariamente a la reforma social; pero un Estado democrático, que, al fin y al cabo, es gobierno, no puede estar suficientemente preparado para el desempeño de los servicios técnicos. El Estado-Gobierno es cosa muy distinta del Estado-Administración, que es el Estado socialista.

La diferenciación de las funciones técnica y política depende en el régimen actual del temperamento y el humor de los hombres de Estado.

Cuando se realizaron en Bélgica las grandes manifestaciones contra el Gobierno católico, el ministro de Ferrocarriles era el jefe del partido gobernante. Los socialistas iban a concentrar en Bruselas 200.000 hombres. El ministro supo hacer la debida distinción entre sus funciones administrativas y políticas, y para mayor garantía de los manifestantes encargó de disponer la organización del servicio de ferrocarriles para aquel día a un técnico demócrata. En cambio, otro ministro belga de Ferrocarriles les prohibió la venta de periódicos socialistas en las estaciones, aduciendo que en ellas era él el dueño absoluto.

En los países donde se implanta la nacionalización de industrias, se van diferenciando lentamente las dos funciones. Los obreros de las fábricas de tabacos y cerillas, por ejemplo, poseen en Francia el derecho de asociarse, y en Suiza, el director de Comunicaciones federales ni es político ni forma parte del Gobierno. En Prusia misma se va realizando esta evolución, como lo demuestra la existencia de un organismo autónomo con relación al Gobierno para la explotación de las minas de carbón.

Esta organización prusiana no es ciertamente un modelo entre otras; tiene un defecto capital, que consiste en que tiene más a obtener grandes ganancias que a servir al consumidor. El Estado prusiano utiliza aquel organismo autónomo para obtener dinero para las necesidades de los armamentos, y mantiene a los obreros del Estado en una inferioridad en relación con las explotaciones privadas.

Por eso los socialistas combaten allí esta forma de organización y trabajan para separar la política, no sólo la política

de la técnica, sino también de la gestión financiera, y hacer que las ganancias sean invertidas en beneficio de la colectividad.

La fusión del Estado político y del económico es una de las causas de coacción sobre la Libertad individual.

El día en que la separación de ambos Estados se verifique, se podrá reducir al mínimo el poder del Estado-gobierno y elevar al máximo el Estado-administrador, como término de la política constante del Partido Socialista, que solicita la disminución de los armamentos y el aumento en los gastos de comunicaciones, obras públicas, etc.

Para formar una idea de lo que será el Estado socialista, cuyos miembros serían a la vez productores y consumidores, no hay más que fijarse en una de nuestras Cooperativas.

Ampliada esta concepción y tendréis representada la futura y gran Cooperativa.

En un Estado tal y conforme estas cooperativas nos lo hacen concebir, el Estado gendarme representará un papel extremadamente insignificante.

Expuestos estos antecedentes, pasa el orador a examinar la objeción que se hace al Socialismo de ser la negación de la Libertad.

Un célebre caricaturista francés reprobaba este prejuicio contra el Socialismo en un dibujo que Vandervelde describe fina y pintorescamente, salvando lo que en el dibujo pueda haber de mal gusto.

El caricaturista representaba la sociedad bajo el régimen de la monarquía absoluta por un gran cerdo reluciente y gordo, que comía el solo en la gamella, a la que no tenían acceso los demás individuos de la pira, los cuales parecían apartados por una barrera, extenuados de hambre.

En la República burguesa todos los cerdos podían llegar al comedero, pero sólo los más fuertes lo lograban, aplastando a los más débiles.

En la República Social, los cerdos, firmados en filas, disponiendo cada uno de ellos de un espacio igual, comen pacíficamente, lo mismo los grandes que los pequeños, en un depósito común.

Para contestar a la objeción tan frecuentemente hecha al socialista, hay que considerar la cuestión desde el doble punto de vista del productor y del consumidor.

En este último respecto, la Libertad del consumidor en el régimen socialista no puede ser nunca menor que en el régimen capitalista. El consumidor de electricidad, por ejemplo, producida por una fábrica municipal, no es menos libre que el que consume la energía eléctrica de una fábrica privada.

Pero se objeta: ¿sería igualmente libre el consumidor si el Estado explotara otros servicios públicos, como, por ejemplo, la Prensa?

En el mismo régimen actual hay casos que evidencian que este temor es infundado. Funcionarios del Estado son los taquígrafos que en las Cámaras toman con igual fidelidad los discursos de los diputados del Gobierno y los de la oposición. Una violación de este derecho de los diputados la hace imposible el estado de conciencia de la democracia.

En un país bien organizado, el Gobierno cumple escrupulosamente el servicio de Correos sin poner trabas a la libre comunicación de los ciudadanos, y no hay ningún motivo para pensar que el Estado tipógrafo hubiese de ejercer de un modo menos escrupuloso la industria del periódico y del libro.

En relación al consumidor, el problema de la Libertad no es técnico, sino moral. La conciencia del pueblo socialista exigirá la Libertad, y la Libertad sería respetada.

Desde el punto de vista de la producción parece que al convertir el Socialismo al ciudadano en funcionario realiza una transformación abominable; pero si se observa que el funcionario socialista no es funcionario del Gobierno, sino de la industria, se verá que no hay lugar a tal abominación.

La reglamentación del trabajo colectivo es, indudablemente, necesaria. Mas, ¿quién le ha de reglamentar? Preferible es, sin duda, que el reglamentador sea el Estado y no el patrono; pero aun esto no es el ideal socialista. Bajo una organización socialista, la reglamentación del trabajo no será realizada por nadie más que por los mismos trabajadores.

Bajo el régimen socialista habrá, sin duda, gentes que serán menos libres que hoy: los capitalistas, los ricos, que actualmente hacen cuanto quieren, el bien ó el mal para sí ó para los demás.

Que la reglamentación no es enemiga de la Libertad, lo prueba que en las dos naciones más libres de Europa, Inglaterra y Suiza, todo está reglamentado, a fin de que todos puedan gozar de la Libertad igualmente.

Se objeta que aunque fuera de la masa de productores y consumidores hay trabajadores individuales, los sabios y los artistas, cuyo trabajo es de la mayor importancia, la Libertad correría peligro dentro del Socialismo.

Pero la Libertad del sabio está limitada por el capital y por el Gobierno, y la del artista depende del mal gusto de los Mecenas vanidosos.

Si el genio se ha podido desarrollar trabajando para conventos y palacios de tiranos, como ocurrió con los grandes maestros de la pintura española, ¿qué razón puede haber para que la Libertad del genio encuentre trabas trabajando para el pueblo?

La vida griega era más sencilla que la actual, y la blancura de sus monu-

mentos eternos brillaba sobre la limpieza azul de su cielo.

La sociedad futura será más sobria que la presente, pero el arte social será más grande.

De la Ciencia, del Arte, de la Libertad se podrá decir un día que son bellos, más bellos que nunca, porque serán para todos.

La Libertad, la Igualdad, la Fraternidad, ideales de la Revolución francesa, serán realizados por el Socialismo; pero el Socialismo empieza inversamente, realizando la Fraternidad para crear la Igualdad, sobre la cual se asentará la estatua hermosa de la Libertad.

El público, que interrumpió frecuentemente con sus aplausos al orador, coronó con una prolongada salva este bello final.

Notas ferroviarias.

Durante la pasada semana, el conflicto planteado entre el personal ferroviario de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante (Red Catalana) y esta Empresa continuaba en pie.

Para tratar de buscar solución, los obreros ferroviarios enviaron una Comisión a esta corte, la cual visitó, sin resultado satisfactorio, al Gobierno y al director de la Compañía.

Cierto que las reclamaciones de carácter local fueron concedidas en su casi totalidad, y que aquellas que no lo fueron quedaron en estudio, con el anuncio de que se haría lo posible por concederlas.

Pero cierto también que los ferroviarios no se conformaban con las reclamaciones locales, sino que pedían la concesión de parte, por lo menos, de las que con carácter general aprobó el Congreso ferroviario, y de éstas, aquellas que pudiéramos considerar en realidad de esencial conveniencia.

La Compañía ofreció estudiar en Consejo de Administración las reclamaciones generales. Los comisionados tenían el mandato imperativo de conseguir, por lo menos, el ofrecimiento de que sus peticiones de aumento de sueldos, creación de Montepío é inamovilidad del personal serían concedidas; y como no se les hiciera tal ofrecimiento, regresaron a Barcelona considerando como fracasados todos los intentos de solución que se buscaron.

Pero no efectuó el regreso la Comisión de ferroviarios catalanes sin que tuvieran alguna ó algunas entrevistas con el Comité Nacional de la Federación.

En ellas, el indicado Comité Nacional hizo comprender a los comisionados la conveniencia de que el movimiento acordado por la Red Catalana fuera aplazado, no ya porque acuerdos tomados en el Congreso y aceptados por todos lo imponían como deber, sino porque así lo reclamaba el interés general de los ferroviarios todos y, como consecuencia, el propio interés de los agentes de la Compañía expresada.

No obstante hacerse cargo los comisionados de lo razonable y justo que era lo expuesto por el Comité Nacional, no pudieron acceder a la petición que éste les hizo, según la cual, debieran recomendar a sus compañeros el aplazamiento del acuerdo de huelga por reclamarlo así el cumplimiento de un deber de solidaridad hacia el resto de la organización y porque en ello no había perjuicio para los propios compañeros a quienes se pedía el aplazamiento.

Y no pudieron acceder, porque los ferroviarios de la Sección Catalana habiéndose hecho tan firmemente el propósito de ir a la huelga si no eran atendidas sus reclamaciones, que, conforme las propias manifestaciones de los comisionados, no había posibilidad de hacer que fuesen escuchadas las razones de conveniencia aducidas por el Comité Nacional.

Y éste, firme en sus deseos de que el llamamiento a la solidaridad fuese atendido, se dirigió las Secciones y Delegaciones, recomendándoles que, a hallarse conformes con el pensamiento del Comité Nacional, telegrafiasen a la Sección Catalana pidiéndola aplazamiento de la huelga.

Al escribir estas líneas, el considerable número de telegramas que la Sección Catalana ha recibido parece ser que ha hecho reflexionar a aquellos compañeros, quienes se hallan más propicios a acceder a los deseos de todos los ferroviarios.

De desear es que así ocurra, tanto porque con ello demostrará la Red Catalana hace abandono de un inconcebible y perjudicial egoísmo particularista, cuanto porque se revelaría en toda la Federación un claro conocimiento de la conveniencia general y una subordinación de todas sus fuerzas a esta conveniencia, cosas ambas que representarían un gran triunfo para los ferroviarios, del cual no tardarían en recoger provechosos frutos.

Al entrar en máquina este número, llega a nosotros la noticia de que la huelga de la Sección Catalana ha sido declarada.

¡Obreros mineros! Organizaos.

Sois muchos y podéis constituir una fuerza que arranque a vuestros duros patronos las mejoras que necesitáis y que obligue a las autoridades a guardaros más respeto del que hasta ahora os han mostrado.

La recomendación a gobernadores y fiscales para que multaran, suspendieran y procesasen a las Sociedades obreras que hubieran padecido el descuido de no avisar el cambio de domicilio y la renovación de los cargos, ó que hubiesen olvidado el envío de las cuentas semestrales que marca la ley.

El proceso instruido, y aún no terminado, al Comité de la Unión General de Trabajadores por no haber presentado sus estatutos federativos a la aprobación de la autoridad.

Y la suspensión, que también persiste aún, de todas las Sociedades de la Confederación del Trabajo, por juzgar a su Comité como cabeza de un complot revolucionario.

Por lo que toca a su benevolencia, bien alto hablan de ella los siguientes hechos:

Quince días tuvo presos en Madrid a los obreros que arbitrariamente encarceló. Con ser mucho más graves los sucesos ocurridos en el verano de 1909, Maura puso en libertad antes a los que entonces prendiera.

Meses ha tenido Canalejas cerrada la Casa del Pueblo. Maura no la tuvo clausurada más que unos cuantos días.

Muchas semanas estuvieron en el cárcel de Larrinaga (Bilbao) tantos y tantos presos como injustamente fueron allí detenidos.

No menos tiempo sufrieron prisión en Barcelona más de 30 ciudadanos, a quienes ni causa se formó siquiera.

En Valencia, Zaragoza, Bilbao y otros puntos se vertió sangre obrera porque Canalejas recomendó que se «pegase duro».

Las Sociedades por él suspendidas han estado así meses y meses.

Y la amnistía, vivamente reclamada por la clase obrera y por todos los elementos avanzados para los que sufren prisión por delitos políticos y sociales, ni la ha concedido aún ni muestra trazas de concederla.

Esos son el liberalismo, la benignidad y la benevolencia del actual jefe del Gobierno.

Con sobradísima razón, los vocales del Instituto de Reformas Sociales pudieron decir lo siguiente en la comunicación que al retirarse de él dirigieron al presidente del mismo, Sr. Azcárate:

«Los Gobiernos, y muy principalmente el actual, que se adorna con galas y matices liberales, es el que no sólo no cumple sus deberes de correspondencia con el Instituto de Reformas Sociales, negándole más ó menos encubiertamente los medios para que éste realice su misión, sino también el que más torpemente detiene el movimiento de asociación profesional, persigue con singular encono a la mayoría de las Sociedades obreras, clausura sus Centros é impide su apertura y normalidad.»

Puede Canalejas, con su extraordinaria desaprensión, decir que ha procedido liberalmente y que se ha mostrado benigno y benévolo con los trabajadores que han delinquido; la clase obrera organizada lo niega, y no solamente hace eso, sino que jamás olvidará, para darle el correspondiente merecido al seudo radical, el odio y la saña con que persiguió el verano de 1911 a los proletarios asociados.—PABLO IGLESIAS.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 20 de septiembre.

La preside el alcalde y concurren los cuatro concejales del Partido.

El orden del día se aprueba, suscitando breve debate algunos dictámenes.

En estos debates, de escaso interés, no interviene la minoría socialista.

El compañero Barrio usa de la palabra una vez terminado el orden del día. «Los tahoneros — dice — siguen defraudando en el peso del pan, sin que las autoridades municipales les salgan al paso. Esto es general en todo Madrid; pero donde llega a límites de mayor abuso es en el distrito del Congreso. Yo pido al alcalde que excite a los tenientes de alcalde y demás funcionarios municipales para que persigan esos escandalosos latrocinios, en particular en el aludido distrito.»

También tengo que reclamar contra la costumbre de ciertos capataces que recogen a los obreros de Vías y Obras sus credenciales. La medida no tiene justificación ninguna y se presta a que se cometan verdaderos delitos.»

García Cortés pide, haciéndose eco de los deseos del vecindario de los barrios de Argüelles y Pozas, que se abra inmediatamente el Grupo escolar del pasaje de Valdecilla.

Es extraño lo que está ocurriendo con ese Grupo escolar. Se halla terminado hace tiempo, y faltando como faltan colegios no se abre a la enseñanza, con lo cual se priva de instrucción a centenares de niños, que por esta causa tienen que pasar su vida en la calle expuestos a los mil peligros que conspiran contra la infancia en esta población que parece gobernada por Herodes.

También se ocupa de ciertos abusos que se perpetran en la inspección sanitaria de la Castellana, donde, según los informes de nuestro correligionario, hay un empleado que percibe indebidamente parte de los decomisos que hacen los vigilantes y comete otras importantes faltas en el servicio.

El alcalde recoge las manifestaciones de Barrio y García Cortés, ofreciéndoles tomarlas en consideración.

Y se levantó la sesión, después de hacer otras preguntas varios ediles.

HACIENDO HISTORIA (1)

Los sucesos de Penagos.

El día 9 por la tarde se prendió a todo el que transitaba por el pueblo de Cabárceno, y entre este día y el siguiente las detenciones llegaron a 80. Según lei en los periódicos, se nos buscaba a Valverde, Moreno, Ambrosio Llanes y a mí como autores de la manifestación, y achacando a ésta carácter revolucionario. La cantilena diaria de Canalejas y que, según muestras, era y es la comidilla u obsesión de toda autoridad en cualquier acto que celebren los ciudadanos.

La agresión ni otro acto alguno que con ésta y la manifestación se refiera; los cuales son significados en la citada Sociedad Obrera, y esto es todo.

Treinta y uno somos los presos; de ellos, 15 procesados por lo militar, unos como agresores, otros por insultos de obra a la Guardia civil y otros como instigadores y organizadores de los actos celebrados y de los sucesos que se desarrollaron.

Los 31 están procesados por el juez especial, y el proceso es por sedición.

Los pormenores y comentarios ni los cito ni los hago porque no resulte esta información interminable. El único es éste. Que ni hubo premeditación alguna ni cosa que a tal se parezca en lo de la agresión; la manifestación sería ilegal, según la ley; pero el pueblo no buscaba la ley escrita; lo que miraba era el derecho a la vida, y esto es lo único que a celebrarla le obligó.

Si las Compañías explotadoras de las minas se han apoderado de montes, terrenos y algunas fuentes, así como hacer desaparecer caminos vecinales y peoniles, el Ayuntamiento y Junta administrativa han sido cómplices de ello; y si lo que se dice es cierto, algunos de los que han formado parte de las citadas Corporaciones eran dignos de arrastrar un grillete por... las muestras de sus bienes, sin antes tener nada, dan crédito a esto.

¿A quién y a quiénes tiene que pedir cuentas el pueblo de su malestar y falta de servicios públicos? ¿No es a sus administradores? Pues a ellos se los ha pedido y a ellos recurrió el día 9 de septiembre. Luego ellos son los autores y culpables de todo lo sucedido.

No omito nada de cómo y en qué forma sucedió todo, pero atendiendo a que esta información no fuera muy extensa. Verán faltas y omisiones en ella; pero no es por falta de claridad, sino por falta de literatura en su narración. Su clara inteligencia suplirá ésta y salvará los errores que haya podido cometer.

Tengo que advertir que todos los martirios dados a los detenidos lo fueron hechos en las escuelas de Penagos, sitio donde fueron llevados al ser detenidos, y si el juez ó jueces no tienen conocimiento de ellos no será por falta de quejas y reclamaciones, sino porque no los convino, haciéndose los sordos a todo. Conste así para que no aleguen luego el que los presos ó detenidos no hicieron la oportuna reclamación.

Para terminar, ahí van unos cuantos detalles complementarios.

De los 31 presos, unos 20 son casados y con hijos; pueda ser que esta causa tenga relación con la tardanza del proceso y se busque, no el esclarecer y castigar un delito, sino el infundir desaliento en la organización obrera de Cabárceno. El tiempo dirá si esto es lo que persiguen. Por lo pronto, los jueces han clausurado el Centro Obrero de Cabárceno ó incantándose de todos los libros y enseres de la Agrupación y Caja de Socorros; los caciques y demás explotadores niegan el trabajo a todo obrero tildado como organizado, y al que no lo podían sitiarle por un medio le han situado por otro, privándole de libertad por el mero hecho de pertenecer a un Comité ó Junta administradora de un organismo obrero; este es todo su delito. —B. I.

La inspección en las minas.

Solamente por el pequeño extracto que la Prensa ha dado sabemos que el Gobierno del Sr. Canalejas se dispone a concedernos a los obreros mineros la inspección en las minas ejercitada por nosotros mismos.

No sabemos las atribuciones y autoridad que, al hacerse ley el Código minero confeccionado por el Sr. Villanueva, tendrán los nuevos inspectores obreros; pero sí podemos decir por adelantado que será una de tantas leyes sociales llena de «burladeros», por los cuales la clase patronal, que integra en sí este odioso caciquismo que aniquila a España, sabrá evadirse fácilmente.

Nos dice el Sr. Villanueva que por cada región minera habrá un inspector obrero nombrado por elección entre todos los obreros mineros de la región, en vez de los nombrados por las Sociedades obreras, como nosotros constantemente hemos estado pidiendo al Gobierno.

¿No se nombran por el procedimiento a que nosotros aludimos los vocales de las Juntas de Reformas Sociales? ¿Por qué, pues, no han de ser nombrados por nuestras Sociedades los obreros compañeros nuestros que han de tener el deber de velar por la seguridad de nuestras vidas?

Pues por la sencillísima razón siguiente:

Siendo nombrados los inspectores obreros por medio del sufragio de cada obrero minero, ocurrirá que en la mayoría de los casos saldrá triunfante el

candidato puesto por la clase patronal, para lo cual ésta cometerá toda la clase de atropellos que en casos análogos está acostumbrada a hacer, protegida por autoridades y Gobiernos.

El Sr. Villanueva ha recogido sobre este particular lo malo que tiene la ley francesa para poder adaptarlo a nuestro país, pues si en la vecina República no existe el odioso caciquismo que a nosotros nos corroe y los poderosos son más respetuosos con la observancia de las leyes, aquí, en carabio, el atropello de éstas, el vulnerar y pisotear por la clase dominante las que en algo beneficien a la clase trabajadora está a la orden del día, y para los poderosos también, por sus millones, cometer estos atropellos, es una victoria que pregonan cínica y descaradamente a bombo y platillo.

Pero, sin embargo, el señor ministro de Fomento, queriendo no ser en todo un imitador de lo legislado sobre este particular en los demás países, nos dice que los inspectores obreros en las minas serán retribuidos, y que dicha retribución la pagarán, a prorrato, entre todos los obreros mineros.

Es decir, que los mineros españoles tendremos una contribución directa más sobre nuestros ya exiguos salarios, y por añadidura la rapacidad capitalista seguirá impunemente segando nuestras vidas, pues, como ya hemos citado, la clase patronal cometerá toda clase de atropellos para sacar triunfante su candidato, al cual nosotros tendremos que pagar para seguir los trabajos en tan malas condiciones de inseguridad como actualmente se llevan.

Y, además, ¿con qué derecho el Gobierno viene a menguar los ingresos que con tantas fatigas y penalidades llevamos a nuestros hogares? Si para prodigar millones a Compañías monopolizadoras extiende sus manos con largueza, para gastar unos miles de pesetas que importa la retribución de los inspectores obreros, ¿necesita el Estado recurrir a humillarnos aún más y a menguar aún más también el pan de nuestros hijos?

Nosotros creemos que ni el Sr. Canalejas ni el Parlamento sancionarán el proyecto del señor ministro de Fomento, tal cual le presenta; y si esto ocurriera, los obreros mineros, por entender que sería una burla hecha a nuestra clase, ni nombraríamos representantes ni tomaríamos parte en la elección. — MANUEL LLANES, Secretario general del Sindicato de los obreros mineros asturianos. Miércoles, septiembre 912.

Historia de una huelga.

TOLOSANAS

II

Dos años hará en noviembre que los trabajadores de la sección de *couché* de La Papelera Española formularon ante la administración de la fábrica unas peticiones de mejoras en las condiciones de trabajo, que consistían en lo siguiente:

- 1.º Descanso dominical.
2.º Aumento de 50 céntimos en los salarios.

En principio, estas peticiones fueron rechazadas, y como consecuencia los compañeros de dicha sección abandonaron el trabajo. Nadie pensó entonces en que estos trabajadores al abandonar el taller realizaban un acto de sabotaje; nadie les inculpó de que cometían una grave falta abandonando el trabajo; por el contrario, no habían transcurrido veinticuatro horas cuando recibieron orden del administrador para que renudasen las tareas, concediéndoles desde luego lo que solicitaban, con una pequeña variante, a saber: el administrador de la fábrica, en lugar del aumento de 50 céntimos en el salario se comprometió a organizar el destajo en forma tal, que los obreros percibirían, cuando menos, tanto como lo que suponía el aumento de los dos reales.

Confiados en la promesa aceptaron los trabajadores, y todos juzgamos que éstos habían obtenido un indiscutible triunfo.

Desde entonces hasta la fecha, pocas serán las quincenas en que nuestros compañeros no hayan tenido que formular alguna reclamación por la forma en que se realizaba la liquidación de sus destajos, forma que casualmente siempre perjudicaba a los obreros.

Cuantas veces se hacían estas reclamaciones, otras tantas el administrador les hacía serias promesas de corregir los defectos, seriedad que no ha parecido por parte alguna. Consignemos un detalle.

La Dirección general de la fábrica tiene dadas órdenes terminantes para cuando el personal de la sección de *couché* rechace por defectos de fabricación algún rollo de papel de los que llevan a ésta sección para pintar, inmediatamente sea retirado.

Muy frecuentemente los vigilantes de la sección han rechazado rollos, pero se ha dado posteriormente orden terminante de que fueran pintados porque (a juicio de algunos) el administrador tiene interés en no perjudicar al jefe ó encargado de la fabricación.

Resultado: los papeles pintados en estas condiciones necesariamente tenían que tener una merma sobre la normal de un 25 ó un 30 por 100.

Al rechazarlos los trabajadores velaban por los intereses de la Compañía; al obligar al administrador a que se pintaran, perjudicaba deliberadamente los

intereses de la Compañía y los de los trabajadores, puesto que estas mermas de una producción hecha por mandato en malas condiciones se deducían también en la proporción correspondiente de los jornales de los obreros.

Así, pues, los trabajadores, ateniéndose a las órdenes de la superioridad, reclamaban que el papel se fabricase bien, a fin de que la producción del *couché* fuera buena y, por lo tanto, sin otras mermas que las naturales.

El administrador, en vez de exigir al jefe de fabricación las responsabilidades a que hubiere lugar, tapaba los defectos de éste y obligaba a los obreros a que produjeran en malas condiciones.

Son datos estos que merecen tenerse en cuenta, porque de aquí arranca como punto de partida todo el proceso de la huelga.

En la tarde del 1.º de agosto y terminadas ya las tareas del turno de día, los compañeros que formaban éste, al cobrar la quincena, observaron que, según costumbre, se les hacía la liquidación de sus haberes entregándoles algunas pesetas menos de las que debían percibir.

Recurrieron al administrador haciendo la reclamación correspondiente; éste volvió a prometerles muy seriamente que en lo sucesivo se corregirían estos defectos; los trabajadores, conociendo ya el valor de las promesas del administrador, manifestaron a éste que no estaban dispuestos a que se prolongase por más tiempo tan anormal situación, y el liberal don José, digno tocayo del primer ministro, a reclamación tan justa contestó de este modo:

«—¡Pues el que no esté conforme, que se marche a la calle!»

Ninguno estaba conforme con las *sisas* de que venían siendo víctimas, y obedientes al mandato del superior abandonaron todos el taller, dejando, como de costumbre, PARADAS y LIMPIAS todas las máquinas.

Esto ocurría a las siete de la tarde; el relevo que debía entrar a ésta hora hizo causa común con el que salía.

Así comenzó el paro que tan brillante final tuvo el día 2 del actual.—E. DE FRANCISCO.

Tolosa, septiembre 1912.

SUSCRIPCIÓN

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 3.835,75 pesetas. Madrid.—Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,20; E. Peña Cruz, 0,50; J. Peña, 0,20; F. Peña, 0,20; E. Villanueva, 0,20; M. Calderón, 0,20; M. Varela, 0,30; F. Pajares, 0,20; J. F. Morán, 0,20; Torrent, 0,30. Total, 2,50.

Asociación de Impresores, 5. M. Gala, 0,25; L. Novoa, 0,40; Gómez, 0,25; M. Jiménez, 0,40.—Total, 1,30.

Recaudado en la Cooperativa Socialista, Góngora, 2.—Penelas, 0,30; Franfernán, 0,25; T. Fernández, 0,40; C. Díaz, 0,20; S. Heras, 0,25; Pagadigorri, 0,25; S. Martín Páramo, 0,50; G. Sánchez, 0,25; J. María Cardeiras, 0,25; F. Sáinz, 0,40.—Total, 3,05.

Játiba.—J. Bogader, 0,25; A. Isidro, 2; hermanos Ferrí, 1; J. Ferrí, 1; E. Beltrán, 0,50; Peregrin Climent, 0,50; Patricio Climent, 0,50; R. Ferrer, 0,50; J. María Ferrer, 0,50; J. B. Martínez, 0,25; L. Esteros, 0,50; R. Lorente, 0,40; C. Díaz, 0,50; A. Morrió, 0,50; F. Pellicer, 0,50; A. Sanchis, 0,50; E. Morrió, 0,25; F. Sanchis, 0,50; J. Gutiérrez, 0,50; Morrió Aliñana, 0,25; V. Bernabeu, 0,25; V. Albert, 0,30; J. Albert, 0,50; F. Mas, 0,25; S. Montagud, 0,25; M. Jorge, 0,25; J. Pérez, 0,25; J. Molit, 0,25; V. Marzal, 0,25; R. Bellver, 0,25; M. Llorens, 0,25; F. Pellicer, 0,25; Julia Díaz, 0,50.—Total, 15,70.

Pamplona.—Agrupación Socialista, 10.

Villena.—Agrupación Socialista, 2.

Cañete la Real.—Sociedad de Obreros «La Sabor», 0,50.

Béjar.—Agrupación Socialista, 2,80.

Azuaga.—A. Gómez, 0,25.

Mataró.—J. Palmer, 0,60.

Bona (Argelia).—C. Ramos, 0,50.

Pierrefitte.—D. Pallás, 1.

Total general, 3.880,95 pesetas.

Asociación general de maestros

A los maestros de primera enseñanza.

Compañeros: No una Asociación formada por disidentes de las muchas que el Magisterio ha formado y que fracasaron por la amalgama de políticos y maestros es la que intentamos, sino otra que brota de la realidad de la vida, del convencimiento hondo de nuestra conciencia, que proclama que las clases se redimen por la reunión de los afines, de los que tienen unos mismos intereses y sienten las mismas necesidades.

De orden económico son las necesidades que el Magisterio siente con mayor rudeza, pues los miserables sueldos que padece no le consienten independencia moral, no le permiten realizar labor fructuosa y ha de plegarse a toda imposición y ha de consentir que los tiempos corran sin lograr que la Humanidad avance por el indefinido camino del progreso.

A ello, pues, dirigimos nuestros tiros, única y exclusivamente por ahora, que, conquistada la mejora económica, vendrá lo demás por añadidura.

Y en este ideal que nos proponemos cabeis todos los profesionales de la Pedagogía, pues la miseria fustiga a todos, no importando cuáles sean vuestras creencias religiosas ni vuestras ideas políticas, ya que nosotros declaramos honrada y públicamente que no nos guía absolutamente ningún otro fin que no sea la conquista del ideal económico, pudiendo formar en nuestra Asociación los de todas las creencias y los de todos

los partidos y siendo nuestra Asociación compatible con otra cualquiera que a nuestro fin no se oponga.

Vamos a la Casa del Pueblo y a la Unión General de Trabajadores porque del pueblo somos y para él y por él trabajamos, porque hermanos nuestros de origen y profesión, ellos nos han enseñado que con su solidaridad, por su propio esfuerzo, sin confiar su redención a poderosos valedores, sino a su sola voluntad y unión, han logrado positivas mejoras.

Comparad el camino recorrido por el elemento obrero en el último decenio y pensad luego en que vosotros estáis peor que el año 1857, en peores condiciones en que os pusiera la ley del moderado Sr. Moyano.

A la Asociación iramos todos los profesionales; pero solos, sin que haya presidentes de honor, ni socios honorarios, ni quien ocupe otro puesto que el que conquiste por su talento, entusiasmo y energía en pro de la organización de la clase.

No temáis, pues; venid todos, que a nadie preguntamos cuáles son sus creencias religiosas, cuál su credo político; sin que la solidaridad que damos y recibimos nos obligue a realizar actos que pudieran acarrear perjuicios, pues hermanos todos los que del empleo de la actividad manual ó mental vivimos, nos favoreceremos, pero no exigimos que ninguno se perjudique.

Proclamamos y exigimos el ideal económico, porque el movimiento general del Magisterio desde hace muchos años le ha concretado; excluimos lo político y religioso, porque divide y encona las pasiones, haciendo enemigos de los hermanos; lo demás, la realización de la obra que se intenta, corresponde señalarla a la clase reunida en Asamblea general.

Entre tanto, no es difícil que en las columnas de algún otro periódico profesional encontréis ataques a esta naciente Asociación.

Como la mayoría de estos ataques es muy posible que estén inspirados en intereses particulares—individuales ó editoriales—, os recomendamos serenidad al leerlos, a fin de distinguir sus móviles y su intención.

Espera, pues, vuestra inscripción y mandato.—LA COMISIÓN ORGANIZADORA. Madrid, septiembre de 1912.

NOTAS. Aunque esta Asociación se forma a base de los maestros de primera enseñanza, pueden pertenecer a ella, además de los maestros públicos y privados, los alumnos de la Escuela Nueva y los profesores titulados de cualquier grado de enseñanza, y catedráticos.

Quien desee ser socio y no quiera que su nombre se conozca, que lo indique al pedir la inscripción, y se le designará por «el socio número tal».

Las adhesiones y correspondencia al presidente de la Asociación General de Maestros, Casa del Pueblo, calle de Piamonte, núm. 2.

DE UNA HUELGA

El mitin de los metalúrgicos.

En el teatro Barbieri, y organizado por la Sociedad de Obreros en hierro «El Porvenir», celebróse el domingo último un mitin con objeto de tratar de la situación de la huelga en que sus asociados se hallan desde hace dos semanas.

El local estuvo repleto de público, especialmente de los obreros del gremio, y presidió Anastasio Martínez.

Roque García, huelguista, usó de la palabra en primer lugar, exponiendo cuál fue el origen del conflicto y el desarrollo del mismo, protestando de las coacciones que con ellos realizan los patronos, ayudados, desde luego, por las autoridades.

Jesús Doforo, en nombre de la Sociedad de Albañiles, siguió en el uso de la palabra, congratulándose del espíritu societario con que los huelguistas están procediendo.

Manifestó que en estos conflictos se pone de manifiesto la solidaridad de los demás trabajadores asociados, los cuales están dispuestos a ayudar a los huelguistas, cumpliendo, por tanto, con el deber que la solidaridad impone a todo obrero consciente.

Pablo Sánchez, de la Sociedad organizadora, culpó a los patronos de la causa y existencia del conflicto, pues si no acceden a las peticiones de los obreros es por soberbia, por no querer aparecer como vencidos por la Sociedad obrera.

Dijo que los obreros metalúrgicos que se hallan en huelga no deben tomar en cuenta otras razones que las que manifieste la Sociedad a que pertenecen, en la seguridad de que si persisten en su actitud hasta aquí triunfarán y habrán alcanzado mejoras que hoy tienen otros obreros de diferentes oficios.

Agustín Marcos, en representación de la Sociedad de Escultores-decoradores, ocupó después la tribuna, y comenzó por definir la interpretación caprichosa y arbitraria que las autoridades dan al acto de ejercer coacción, procediendo según sea el que la ejerza.

«Si un obrero—dijo—en posesión de un derecho y por entender que con ello beneficia a un compañero, le aconseja que no trabaje, después de razonarle por qué se lo dice, se le detiene; en cambio, cuando un patrono realiza una coacción para obligar a un obrero a que trabaje, amenazándole con el despido para

(1) Véase el número anterior.

PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

Han hecho donativos:

Madrid.—Imprenta del Heraldo: seis, 3,50; los repartidores de EL SOCIALISTA, 2; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; Agrupación Femenina Socialista, 10.—Total, 12,15.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,20; P. Cervera, 0,50; F. Peña Cruz, 0,50; J. Peña, 0,20; F. Peña, 0,20; E. Villafraña, 0,20; M. Calderón, 0,20; M. Varela, 0,30; J. A. Meliá, 0,50; Giner, 0,20; Ramiro, 0,20; J. F. Morán, 0,20; F. Pajares, 0,20; Y. Gabaldón, 0,50; J. López, 0,20; Torrent, 0,30.—Total, 4,60.

Bosain.—P. Vergara, 1,20; S. Izquierdo, 0,25; E. Pedro, 0,30; Raci, 0,25; P. Pérez, 0,50; F. Mozo, 0,50.—Total, 3.

Cañete la Real.—Sociedad de obreros «La Sabor», 0,25.

Béjar.—Agrupación Socialista, 2,80.

Mataró.—J. Palmer, 0,50.

Azuaga.—A. Gómez, 0,25.

Bilbao.—Sociedad Tipográfica, 5.

Pierrefitte.—D. Pallás, 1.

Saint-Claud (Argelia).—P. Quiles, 0,25.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 26.724,99 pesetas.

IMPORTANTE

Se advierte a los corresponsales y suscriptores de EL SOCIALISTA que se hallan atrasados en el pago de sus cuentas, que si antes de terminar el presente mes no se ponen al corriente con nuestra Administración, serán dados de baja, suspendiéndose el envío del periódico inmediatamente.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Socialista Internacional de Copenhague.

Suma anterior, 560,05 pesetas.

Madrid.—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25.—Total, 1,66.

Béjar.—Agrupación Socialista, 2,80.

Mataró.—J. Palmer, 0,50.

Bona (Argelia).—C. Ramos, 0,50.

Total general, 565,50 pesetas.

RECLAMACIONES Y HUELGA

En Madrid.—Siguen en el mismo estado la huelga de pavimentadores en madera.

—La de metalúrgicos continúa en pie igualmente.

En Cáceres.—A petición de los patronos, el alcalde ha intervenido en la huelga de albañiles para buscar la solución.

Después de varias conferencias ha conseguido resolverse.

La fórmula de arreglo consiste en aumentar en 25 céntimos el jornal, si bien únicamente a los obreros más necesitados.

En Zaragoza.—Se han reunido los ebanistas, acordando pedir a los patronos que les concedan la jornada de nueve horas en el término de cuarenta y ocho, y en caso de no acceder a la petición se declararán en huelga.

En Huesca.—La Sociedad de Dependientes de comercio ha acordado el cierre de los establecimientos a las ocho en punto de la noche. El acuerdo ha sido comunicado a los patronos, y algunos de ellos se niegan terminantemente a aceptarlo.

En Reus.—La Sociedad de Lampistas y Hojalateros ha reclamado a los patronos una clasificación de jornales que oscilan entre 3 y 4 pesetas.

—Los carreros han presentado a sus patronos una reclamación análoga.

—Los peones de la «Industrial Harinera» han logrado, sin apelar a la huelga, un aumento de 50 céntimos en sus salarios.

En La Felguera.—Después de una segunda Asamblea provincial de Sociedades obreras, continúa la huelga contra la Empresa Duro-Felguera. Los huelguistas van poco a poco hallando colocación en otras partes y los demás son socorridos por las organizaciones hermanas.

En Oviedo.—Las peticiones formuladas por la Sociedad de Obreros en materia de varios patronos ebanistas han sido aceptadas por éstos con ligeras variantes. La Sociedad se propone presentarlas sucesivamente a todos los demás industriales y se espera que el éxito será completo.

En Gijón.—Continúa sin resolución la huelga de escultores decoradores, debido a la actitud adoptada por los albañiles ácratas, que sirven al patrono.

En Ferrol.—Se están haciendo gestiones para solucionar la huelga de remachadores del Arsenal, en vista de los perjuicios que origina y de que ni la Empresa ni los obreros quieren reanudar las relaciones.

Los huelguistas censuran que no se les unieran varios remachadores ingleses, a pesar de estar asociados en su país, por lo cual publicaron una hoja calificándolos de esquirolas.

En Palencia.—Se han declarado en huelga los tipógrafos de El Diario Palentino, por haber sido despedido arbitrariamente el compañero presidente de la Asociación del Arte de Imprimir.

En Valladolid.—Las obreras zapateras han celebrado una reunión con objeto de crear una Sociedad de resistencia.

¡Socialistas! Hay que trabajar porque en cada pueblo de España tenga el Partido una Agrupación.

MOVIMIENTO SOCIAL

Madrid.—Como anunciamos en el número anterior, Ramón Lamóneda, invitado previamente por la Sociedad de Confiteros «El Ramillete», explicó el sábado último, a las nueve de la noche, una conferencia de propaganda socialista, con el tema «Acción obrera», en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

El acto estuvo muy concurrido y los oyentes aplaudieron al joven socialista.

—La Sociedad de Oficiales Relojeros de Madrid ha conmemorado el IX aniversario de su fundación con una velada festiva y de propaganda, que se celebró el domingo 22, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Después de hacer uso de la palabra varios compañeros, la Artística Socialista representó Roncar despierto, Oratorio fin de siglo, Entre doctores y Me conviene esta mujer.

Oradores e intérpretes fueron muy aplaudidos, y al terminar la velada se rifó entre los concurrentes un magnífico reloj de pared.

—Organizado por la Juventud Socialista Madrileña celebró un mitin de propaganda el jueves 15 del actual, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo de Tetuán de las Victorias.

Presidió el compañero José Luis Martínez, e hicieron uso de la palabra Cándido Val, Desiderio Tavera, Luis Cabrera y Francisco Ortiz. Todos ellos expusieron las doctrinas del Partido Socialista Obrero, haciendo la crítica del actual estado burgués.

La concurrencia, que no obstante la inclemencia de la noche fué muy numerosa, premió con su aplauso la labor de propaganda que realizaron los oradores.

Vilásar de Mar.—Ha quedado constituida la Sociedad de Obreros agricultores, que cuenta con 120 individuos. Se titula «La Fraternidad».

La Línea.—Se ha constituido la Sociedad de Carreros y similares. La correspondencia dirijase al secretario, Manuel Pérez, calle del Dr. Angel Puli-do, 20.

Ságunto.—Esta antiquísima e histórica ciudad, cuyo nombre no había aún sonado en el concierto de las voluntades obreras para el mejoramiento y emancipación de la clase, va a acudir presta a unirse con sus hermanos de infortunio por el esfuerzo juvenil de algunos trabajadores.

Debido a trabajos de propaganda hechos por los compañeros de Valencia, pronto contará el Partido en Sagunto con una colectividad socialista.

Valencia.—El Circulo Socialista, con la Agrupación, la Sección Ferroviaria, Sociedades Tipográfica y de Oficios varios y Comité regional de la Federación Socialista valenciana, han trasladado su domicilio a la plaza de Mirasol, 2, principal.

Tomen nota de la nueva dirección las organizaciones y compañeros que sostienen correspondencia con dichas entidades.

Bilbao.—La Federación de Sociedades Obreras organizó un mitin con el fin de pedir una amplia amnistía para los procesados por delitos políticos y sociales. Pronunciaron discursos los compañeros Bustos, Alvarez y Angulo, éste de Madrid. El delegado de la autoridad llamó al orden varias veces a este último compañero porque se figuraba que era materia punible lo que decía del ejército.

Acordóse por unanimidad enviar las conclusiones del mitin al presidente del Consejo de ministros.

—Se ha celebrado el Congreso de la Federación local de Sociedades Obreras. Estuvieron representadas 22 organizaciones. Se aprobó la gestión del Comité y se acordó preguntar a los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales si pueden volver a ocupar sus puestos los vocales de la Junta local de Bilbao, pues su apartamiento ocasiona algunos perjuicios.

La Arboleda.—El día 15 se celebró un mitin de propaganda socialista organizado por la Federación local. La concurrencia fué numerosa y aplaudió calurosamente a los oradores.

Castellón.—La Agrupación Socialista lleva buena marcha. En el año último ha tenido 5 bajas por 86 altas.

Oviedo.—La Juventud Socialista ha conmemorado con un té el tercer aniversario de su fundación.

Coruña.—Está en organización la Sociedad de Dependientes de comercio.

Correspondencia administrativa.

Carcagente.—J. F.—Recibidas 7 pesetas paquetes 1.372.

Liaño.—P. B.—Idem 20: 19,50 paquetes 1.378 y 0,50 a su favor.

Bona (Argelia).—C. P.—Idem 5: 3,50 suscripción septiembre 1912, 0,50 para diputado, 0,50 para presos y 0,50 para Copenhague.

Montefrío.—J. C. A.—Idem 25: 19,50 paquetes 1.379, 5 de F. J. F. suscripción mayo 1912 y 0,50 a su favor.

Puebla de Cazalla.—A. S.—Idem 20: 17,25 paquetes 1.365 y 2,75 a su favor.

Cañete la Real.—S. de O.—Idem 20,50: 6 paquetes 1.384 y 14,50 de 4 «Ley de Accidentes», 3 «Las Sociedades», 3 «Miseria», 5 «Biografía», 7 «Ley de Reuniones», 10 «Ley Electoral», 1 «Manual», 5 «El Ideal», 9 «Roberto Owen» y 9 «Proudhon».

Montefrío.—D. M.—Idem 0,50 que, con 4 a su favor, suman 4,50 de 1 «El Capital», 1 «Colectivismo y revolución», 1 «Manifiesto», 1 «El Ideal», y 20 «Cuentos».

Pamplona.—A. S.—Idem 108: 1 para C. N., 1 para el diputado y 95 para Caja Comité, Selviella.—R. M. V.—Idem 1 suscripción noviembre 1912.

Campillos.—F. G. B.—Idem 1 suscripción noviembre 1912.

Villalpando.—A. O. A.—Idem 17: 12,25 para C. N. y 4,75 de L. A. H. suscripción abril 1912.

Fontanosas.—G. M.—Idem 4 suscripción diciembre 1912.

Barcelona.—J. E. Ll. y V.—Idem 5 suscripción noviembre 1912.

Barcelona.—M. M.—Idem 11 suscripción diciembre 1914.

Capdepera.—M. F.—Idem 4: 2 de M. F. A y 2 de la J. S. suscripción septiembre 1912.

Saint-Claud (Argelia).—P. L.—Idem 4: 1,75 suscripción septiembre 1912, 0,25 para EL SOCIALISTA diario y 2 para VIDA SOCIALISTA.

Panticosa.—M. B.—Idem 4 suscripción agosto 1913.

Panticosa.—R. G.—Idem 4 suscripción septiembre 1913.

Castellar de Santiago.—I. M.—Idem 1 suscripción septiembre 1912.

Jerez de la Frontera.—J. C.—Idem 0,60 de 1 «La propiedad», 1 «Los orígenes», 1 «Saint Simon» y 1 «Proudhon».

Hardwick (Estados Unidos).—B. H.—Idem 5,25 suscripción diciembre 1910.

Murcia.—J. M.—Idem 10,75: 10 paquetes 1.377, 0,30 de 1 «Ley de Accidentes» y 0,45 para los presos.

Pierrefitte.—D. P.—Idem 20,50: 10,50 paquetes 1.371, 7 de J. H. suscripción junio 1913, 1 para EL SOCIALISTA diario, 1 para Caja Comité y 1 para el diputado.

Bilbao.—V. T.—Idem 12,25: 3,50 de M. M. y 3,50 de P. M. suscripción septiembre 1912, 1,75 de A. P. y 1,75 de F. T. agosto 1912 y 1,75 de M. T. agosto 1912.

Mataró.—A. S.—Idem 100: 97,40 (con 1,45 que enviará) paquetes 1.320, 0,60 para el diputado, 0,50 para EL SOCIALISTA diario, 0,50 para presos, 0,50 para Caja Comité y 0,50 para Copenhague.

Barajas.—S. de A.—Idem 4 suscripción diciembre 1912.

Ferrol.—P. O.—Idem 13,40 paquetes 1.378.

Espiel.—J. G. B.—Idem 5,50: 1 suscripción diciembre 1912 y 4,50 de 10 «Cuentos» de Meliá, 1 «El Ideal», 1 «Los rechazados», 1 «Guerra y patria», 1 «Ley de Reuniones», 1 «La Commune», 1 «La teoría», 1 «Socialismo dialogado», 1 «El Colectivismo», 1 «Filosofía», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina a favor», 1 «Programa», 1 «Las Sociedades», 1 «El método científico», 1 «Queraltó», 1 «Cuentos de Amicis», 1 «Calendario», 1 «Sindicatos», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Lecturas», 1 «Manifiesto», 1 «Materialismo», 1 «El Teatro», 1 «Revolución rusa» y 1 «Estudios».

Azuaga.—A. G.—Idem 25,50: 25 para su cuenta de paquetes, 0,25 para diputado y 0,25 para EL SOCIALISTA diario.

Loja.—A. O. L.—Idem 10 paquetes 1.378.

Gijón.—Musel.—T. A.—Idem 20: 19,70 paquetes 1.378 y 0,30 a su favor.

Mancha Real.—B. R.—Idem 15, que con 0,50 a su favor, suman 15,50 (con 0,50 que enviará) paquetes 1.375.

Lisboa.—X.—Idem 1 para su cuenta de paquetes.

Barcelona.—G. G.—Idem 1 de 1 «Programa comentado», 1 «Ley de Reuniones», 1 «de Accidentes» y 1 «Manual».

Tudela de Duero.—J. del A.—Idem 1 de 8 «Cuentos» de Meliá, 1 «Los rechazados», 1 «Guerra y patria» y 1 «Sin Patria».

Sama.—C. A.—Idem 50: 10 para Cruz (folletos) y 40 para lo indicado en otro lugar.

La Moral.—M. D.—Idem 40 paquetes 1.343.

Turleque.—S. de O. A.—Idem 36,75: 4 paquetes 1.378, 14,50 para C. N., 10,50 para la U. G. y 8 para lo indicado en otro lugar.

Villanueva de Campeán.—A. P.—Idem 10, que con 9,45 a su favor, suman 19,45 (con 1,55 que enviará) paquetes 1.380.

Posaldez.—R. T.—Idem 14,30: 4 de M. L. suscripción enero 1913, 4 de la A. O. A. febrero 1913, 4 de R. T. marzo 1913 y 2,30 de 10 «Cuentos» de Meliá, 2 «Programa», 2 «Mitin», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina a favor», 2 «Socialismo» y 2 «Cuentos» de Amicis.

Trebujena.—D. P. G.—Idem 1,40 suscripción noviembre y 0,40 de 1 «Sindicatos» y 1 «Manifiesto».

Praga-Bohemia.—E. S.—Idem 2 de 1 «Historia» y 1 «Biografía».

Coruña.—V. R.—Idem 25, que con 1,30 a su favor, suman 26,30: 26 paquetes 1.373 y 0,30 a su favor.

Tudela de Duero.—L. M.—Idem 5,50 de 1 «El Capital», 1 «Teatro de Vida y Esperanza» y 1 «Breves Estudios».

Manresa.—I. R.—Idem 12 suscripción febrero 1912.

Alcoy.—A. S.—Idem 70: 68,90 paquetes 1.354 y 1,10 a su favor.

Castellón.—V. C.—Idem 30, que con 0,40 a su favor suman 30,40: 26 paquetes 1.385 y 4,40 de 4 «Manual» y 20 «Las sociedades».

Játiba.—J. M. F.—Idem 50 paquetes 1.362.

Béjar.—A. S.—Las 23,40 pesetas que tiene a su favor en el C. N. se destinan: 15 para paquetes 1.384, 2,80 para EL SOCIALISTA diario, 2,80 para Copenhague y 2,80 para el diputado.

Bilbao.—Lucha.—Dad por recibidas 8 pesetas de la A. de O. A., de Turleque.

Importan paquetes y suscripciones. 625,60 Idem folletos..... 40,55 Idem las suscripciones que hay abiertas..... 210,10

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

MELIÁ.—Ganará el pan... (cuento).

— Aventuras de un niño despota (id.).

— Juan Soldado (idem).

— El pobre Pepín (idem).

— Los emigrantes (idem).

— El hijo del minero (idem).

— El ciego (idem).

— Fia en Dios... (idem).

— Caridad (idem).

— El repatriado (idem).

A 10 céntimos.

LAFARGUE.—El ideal socialista.

MELIÁ.—Los rechazados (monólogo en verso).

— La guerra y la patria.

Leyes de reunión y de asociación.

La «Commune».

KAUTSKY.—La teoría y la acción en Marx.

IGLESIAS.—El Programa Socialista comentado.

E. DE FRANCISCO.—Socialismo dialogado.

A 15 céntimos.

GUESDE.—El Colectivismo.

ROUANT.—Filosofía socialista.

DOMENECH.—Educación socialista en España.

LLURIA.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.

— La máquina a favor de la Humanidad según las leyes naturales.

Organización y Programa del Partido Socialista.

IGLESIAS.—Las Sociedades de resistencia.

JUSTO.—El método científico.

DR. QUERALTÓ.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.

J. RECASENS.—Socialismo.

E. DE AMICIS.—Cuentos.

A 20 céntimos.

MELIÁ.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.

GUESDE.—Colectivismo y revolución.

ALTAMIRA.—Lecturas para obreros.

MARX Y ENGELS.—Manifiesto comunista.

LAFARGUE.—El materialismo económico.

VERITAS.—El Teatro ante las Sociedades obreras.

TH. DAHN.—La Revolución rusa.

A 25 céntimos.

ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico.

DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico.

IGLESIAS.—Mítin de controversia en Santander.

TROULT.—Democracia socialista y Anarquismo.

LLURIA.—La Cooperación.

DR. ENSCH.—La Socialización de la medicina.

A 30 céntimos.

JUSTO.—El Socialismo.

TORRES Y BROTONS.—Sin patria! (diálogo en verso).

LAFARGUE.—El Socialismo y los intelectuales.

Ley electoral.

Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.

A 50 céntimos.

AQUINO.—Breves estudios biográficos.

FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).

E. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas socialistas.

LLURIA.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.

MELIÁ.—Colección de los 10 cuentos (encuadernados).

DOMENECH.—Roger Bacon (drama histórico).

La Internacional (himno, letra y música).

La Marsellesa de la paz (idem).

La Commune (idem).

Canto del 1.º de Mayo (idem).

A 75 céntimos.

DOMENECH.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A 1 peseta.

VERDES MONTENEGRO.—De mi campo.

KAUTSKY.—Parlamentarismo y Socialismo.

MARX.—Miseria de la Filosofía.

DOMENECH.—Lo humano (novela).

— Sueños pasados y futuros (novelas cortas).

FERRI.—Socialismo y ciencia positiva.

MELIÁ.—La Leona (drama).

Peña Cruz, Pizarro, 16.

siempre y con otros muchos medios, no sólo no se le detiene, sino que las autoridades, representadas en agentes policíacos, le ayudan.

Extendiéndose en otras consideraciones, y explicó el sistema seguido por la Sociedad de Escultores-decoradores en una huelga que sostuvo para que los patronos limitasen la jornada de trabajo, cosa que consiguieron los obreros.

Terminó aconsejando a los huelguistas que extremen su resistencia contra los patronos, pues es necesario emplear mucha energía cuando se lucha por primera vez.

Mannel Jiménez, metalúrgico, empezó mostrándose satisfecho de la actitud de los huelguistas, pues él fué uno de los partidarios de ir a la huelga, y añadiendo a lo dicho por los anteriores compañeros respecto a los atropellos de las autoridades para con la clase trabajadora, manifestó que solamente ésta podrá terminar con ellos, una vez que esté bien organizado.

José Maeso fué el último que ocupó la tribuna en nombre de la Sociedad de Carpinteros de taller.

Este compañero hizo un resumen de lo dicho por los anteriores, glosando cuantos razonamientos se habían expuesto en defensa de la causa que defienden los huelguistas metalúrgicos, pues son—dijo Maeso—la Cenicienta del ramo de construcción, y, sin embargo, no han conseguido aún ninguna ventaja.